

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. (el “Emisor” o “MSFI”), cuyas Acciones Clase A y Acciones Clase B están inscritas ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en el mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV-265-19 del 12 de julio de 2019, así como registradas en la Bolsa de Valores de Panamá desde el 20 de agosto de 2019, e identificadas con los tickers MSFIA y MSFIB, hace del conocimiento del público inversionista lo siguiente:

Mercantil Bank (Curaçao), N.V., banco constituido conforme con las leyes de Curaçao, cuya oficina principal se encuentra en la Abraham Méndez Chumaceiro Boulevard 1, Willemstad, Curaçao e inscrito en el Registro llevado por la Cámara de Comercio e Industria bajo el N° 8995, una de las subsidiarias indirectas de MSFI, celebró ayer una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de iniciar los trámites tendentes a su disolución voluntaria, dada la intención del Grupo Mercantil de potenciar el crecimiento y fortalecimiento de sus operaciones en Panamá en las áreas del sector financiero en las que se participa, a saber: Banca, Seguros y Gestión de Patrimonios. Dicha decisión permitirá igualmente, el posicionamiento de Mercantil en el mercado local panameño en el corto a mediano plazo.

Panamá, 14 de enero de 2021

Por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.

Rafael Stern Schechner
Secretario de la Junta Directiva